

10909



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "MEJORAS EN PINZAS" (segundo grupo, clase 20), a favor de Don Jacob RAHM-MARQUARDT, ciudadano suizo, residente en Schaffhausen (Suiza), Hegaustrasse 19.

-----

El presente invento se refiere a un sistema de pinza reglable que contiene dos partes móviles entre sí, una de las cuales lleva dispuesta una guía de sección en cola de milano, con dientes, mientras que la otra parte de la pinza es móvil sobre la guía y penetra en los dientes por un saliente formado sobre su palanca accionable a mano.

5.-

El adjunto dibujo representa:

Las figuras 1 y 2 la pinza vista lateral y posteriormente.

La figura 3 la pinza vista en corte por la línea A-A de la figura 1.

10.-

Las dos ramas o brazos 1 y 2 de la pinza terminan en unas caras o superficies de apriete 3, 4; la rama 1 presenta en corte transversal un paso de guía 5 en forma de cola de milano, con dientes 6 en los cuales penetra el saliente 7 de una palanca de mano 8 que vá montada sobre la rama 2 móvil sobre la guía 5 por medio de una ranura 9.

15.-

Cuando se separa la palanca 8 en el sentido de la flecha, el saliente 7 deja de estar en contacto con los dientes 6, y las ramas 1 y 2 pueden ser mutuamente desplazadas sin necesidad de emplear palanca alguna, de tal suerte, que las caras 3, 4 se aproximen o se

20.-



2.-

alejen. En el movimiento de retorno de la palanca 8 hacia su posición de salida, el saliente 7 se aplica contra uno de los dientes 6, y por un nuevo movimiento de retroceso de la palanca, las caras 3, 4 se unen entre sí y aprietan fuertemente el objeto a sujetar.

25.- Estas caras 3, 4 pueden recibir cualquier forma que se desee; la guía de las ramas 1, 2 puede tener también otra forma diferente de la de cola de milano indicada en el dibujo.

NOTA

Se declara de novedad y de propia invención la siguiente

Reivindicación

30.- Mejoras en pinzas regulables con dos ramas móviles, una sobre otra, una de las cuales lleva una guía cuya sección toma la forma de cola de milano y está provista de dientes, mientras que la otra rama, móvil sobre dicha guía, acciona por medio del saliente de una palanca de mano sobre los dientes de la primera rama.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "MEJORAS EN PINZAS" (segundo grupo, clase 20), según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 19 de febrero de 1.930.

pp: Jacob RAHM-MARQUARDT.



Fig. 3.

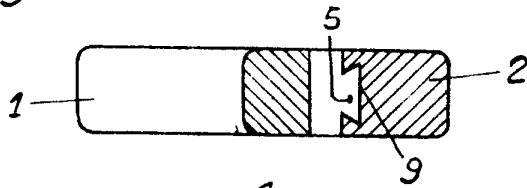


Fig. 2.

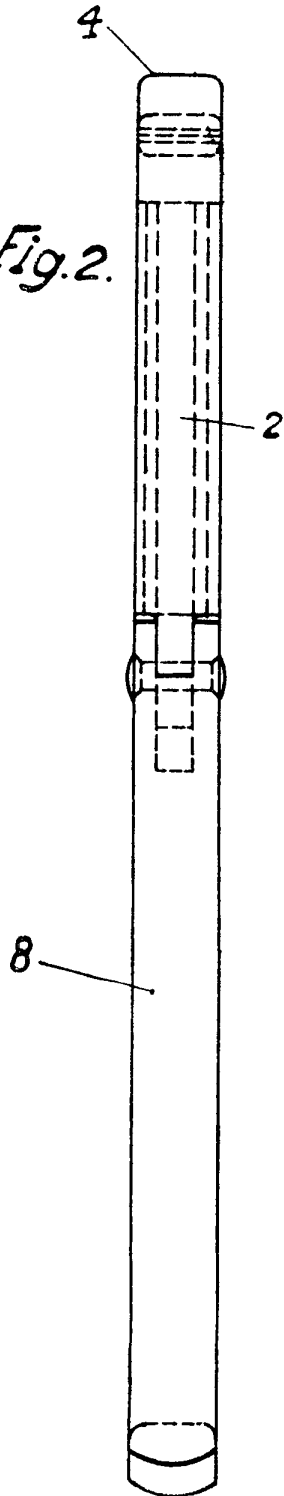
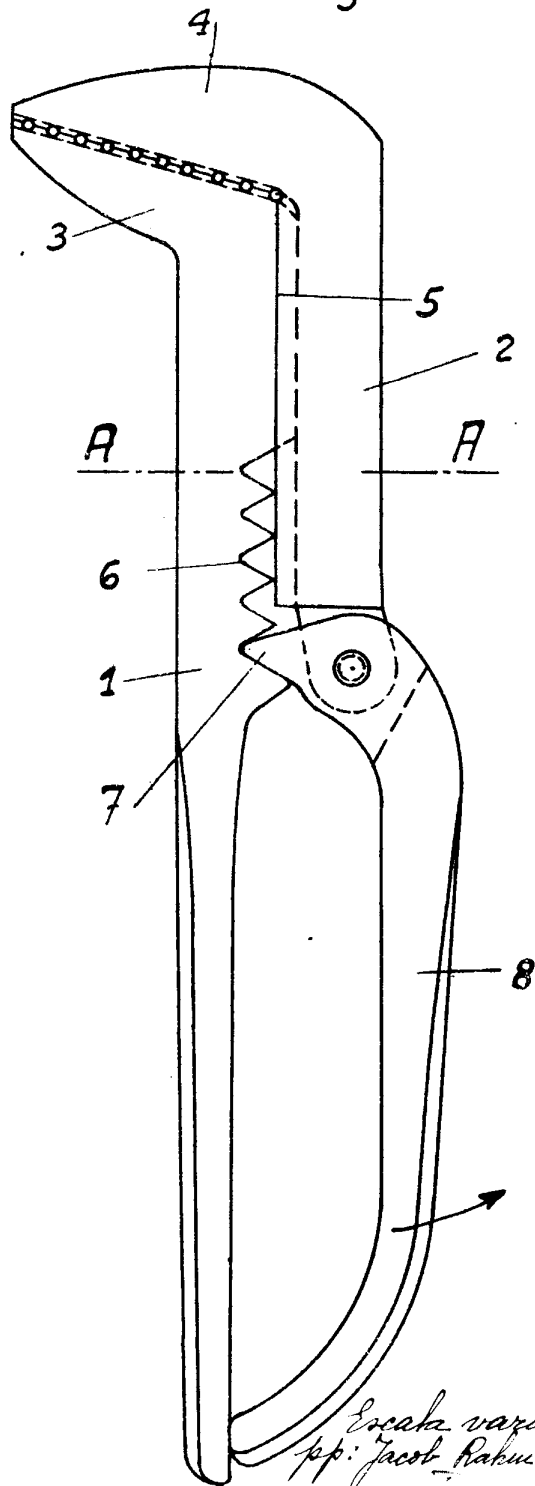


Fig. 1.



*Escala variable.*  
*pp: Jacot Rakus-Marquardt*  
*Churruarín*